



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE 2007

- ▶ **2676-2007 30/10/2007** Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Reforma el Reglamento del Registro de Precalificados de Obras, Acuerdo Ministerial 1265-2002 del 31 de octubre de 2002.
- ▶ **187-2007 26/10/2007** Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas. Ajusta el precio de mercado del petróleo crudo nacional determinado provisionalmente para el mes de AGOSTO de 2007.
- ▶ **188-2007 26/10/2007** Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas. Fija provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional para el mes de NOVIEMBRE 2007.
- ▶ **749-2007 06/11/2007** Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 204-2007 (COMIECO-EX) del Consejo de Ministros de Integración Económica.
- ▶ **204-2007 (COMIECO-EX) 10/10/2007** Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Aprueba las modificaciones a los Derechos Arancelarios a la Importación de los incisos arancelarios que se indican, que forman parte integrante del Anexo "A" del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.
- ▶ **750-2007 06/11/2007** Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica la Resolución 205-2007 (COMIECO-EX) y la Regulación de Honorarios y Tarifas del Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales entre Centroamérica, del Consejo de Ministros de Integración Económica.
- ▶ **205-2007 (COMIECO-EX) 10/10/2007** Resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica. Aprueba la Regulación de Honorarios y Tarifas del Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales entre Centroamérica, que aparece como Anexo a esta resolución.
- ▶ **COM-22-07 12/09/2007** Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala. Reforma el Reglamento Específico de Evaluaciones de Impacto Vial para el Municipio de Guatemala, Acuerdo COM-003-2004 de la municipalidad de Guatemala.
- ▶ **56-2007 PUNTO DÉCIMO OCTAVO. 23/10/2007** Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala. Delega en el Gerente de la Entidad Mixqueña de Transporte EMIXTRA, la facultad de autorizar el servicio de Taxis Rotativos, Taxis Estacionarios, Microbuses y Buses de Personal, para la prestación del servicio de transporte de personas, previa opinión favorable de Secretaría Municipal, por lo que modifica los reglamentos respectivos.
- ▶ **La Municipalidad de Retalhuleu publica 84** certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@gmail.com

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL